

CIRCULAR Nº 08 /2014 JC NIVEL SUPERIOR

PARA: LOS RECTORES DE INSTITUTOS DEPENDIENTES DE LA D.E.S. E INTEGRANTES DE CONSEJOS EVALUADORES INSTITUCIONALES.-

FECHA: 23 de mayo de 2014.-

ASUNTO: AMPLIACION DE LOS PERFILES PARA <u>ESPACIOS COMUNES</u> DE LOS PROFESORADOS DE INGLÉS, HISTORIA, FÍSICA, LENGUA Y LITERATURA, MATEMÁTICA, GEOGRAFÍA, QUÍMICA Y BIOLOGÍA.-

Producto del proceso de revisión de perfiles para cobertura de horas cátedra que se viene llevando a cabo, Jurado de Concursos de Nivel Superior establece:

PERFILES PARA ESPACIOS COMUNES

PROFESORADOS DE INGLÉS, HISTORIA, FÍSICA, LENGUA Y LITERATURA, MATEMÁTICA, GEOGRAFÍA, QUÍMICA Y BIOLOGÍA.

CÁTEDRA	TÍTULOS PROFESOR, LICENCIADO O PROFESIONAL EN:
Pedagogía	Cs. de la Educación, Pedagogía.
Didáctica General	Cs. de la Educación, Pedagogía.
Oralidad, Lectura, Escritura y TIC. Equipo de cátedra: Lengua y Tic.	Lengua: Lengua, Castellano, Letras, Comunicación Social. TIC: Informática, Computación, Sistemas, Comunicación Social, Educación Tecnológica.
Corporeidad, Juego y Lenguajes Artísticos. Equipo de Cátedra: Ed. Física, Plástica y Música.	Ed. Física: Ed. Física. Plástica: Artes Visuales, Plástica, Plástica y Práctica. Música: Música, Artes en Música, Educación Musical.